



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536
Tel. 99171643



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sensenti Ocotepeque; CERTIFICA: Que en el folio **104-106** del libro de actas y acuerdos y que se custodia en este archivo se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice; **ACTA ESPECIAL N° 32** Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque 30 días del mes de octubre del año 2017 reunidos los miembros que integran la honorable Corporación Municipal, presidida por Ángel Lara Maldonado, mayor de edad, soltero, agricultor, de este domicilio, con tarjeta de identidad número 1415-1962-00204, actuando en su condición de Alcalde Municipal de este municipio, reunidos en el salón de la municipalidad de Sensenti presente Ángel Lara Maldonado Alcalde municipal, Adelmo Murcia Hernández, Juan Daniel Alvarado Chinchilla, Daniel Gabarrete Robles Santiago Gómez, Pedro Gabarrete Orellana presente empleados municipales de los diferentes departamentos Empleados de los diferentes Departamentos Gladis ondina Guevara tesorera municipal, Hide Lily García contadora municipal Brayan Alexander medina jefe de tributaria, Sergio Arturo Galdámez técnico de la UMA, Iván Villeda Jefe de catastro, Félix Osman López Director municipal se procedió al punto de **ACUERDOS**
La honorable corporación municipal presente en esta sesión acuerda y aprueba los respectivos manuales específicos para el buen funcionamiento en esta institución. Que se describen

- Manual de organización y funciones
- Manual de capacitación
- Manual de reclutamiento y selección y contratación
- Manual de evaluación del desempeño
- Manual de puestos y salario

Y no habiendo más puntos que tratar se aprueba y firma Para constancia firma y sello Ángel Lara Maldonado, Adelmo Murcia, Juan Daniel Alvarado, Daniel Gabarrete, Santiago Gómez, Pedro Gabarrete Es conforme y extendida en el Municipio de Sensenti Ocotepeque a los 11 días del mes de marzo del año 2017.



Minelva Oseñy Reyes Galdámez
Secretaria Municipal